

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de abril de 1984.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúanse las siguientes designaciones en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Procuración General de la Nación;

SECRETARIO; al doctor RAÚL ALBERTO MANUEL CALLE GUEVARA (// D.N.I. N°4.273.500, -clase 1938-).

SECRETARIO LETRADO; al doctor ALFREDO HORACIO BISORDI (D.N.I. N°7.613.304 -clase 1948-).

PROSECRETARIO LETRADO; al doctor JOSE LUIS ANTONIO GONÇALVEZ (D.N.I. N°4.520.026 -clase 1944-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

MARCO RUBEN CARRIO-JOSE SEVERO CABALLERO-CARLOS SANTIAGO FAYT-
JUSTO CESAR JUAN BELLUSCIO-ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.-